



Haciendo de fama la
presente comunicacion,
como garantia de todo
exito, dispondo N. es-
tamparla al pie
de que lo transmito a
justicia; convenido
de que el defecto que
a nota ha sido inco-
nveniente

Señor V. Informame ala
mayor brevedad, sobre talon
dulta moral y politica en la
enue Merquies vecinos de esa
villa; suplicado si a sido pro-
cuado criminalmente, si ha
excedido el contrabando, y si le
mence a N. Su Comandancia de
que no sea mal oro de la casa
peta cuya licencia solicita

Yo el que suscribe
Castellon 14 de Mayo de 1848

Manuel Rubi
[Signature]

Villafame 24. Abril
de 1848

Guamón Rubi
[Signature]

Don Mateo Jost. de Villafame

